

# De nuestra edición de mediodía

## Las Cortes Constituyentes

### El debate sobre el régimen de la propiedad

#### La intervención del Jefe del Gobierno provoca un serio conflicto

Hubo un momento en que el señor Alcalá Zamora pareció haber dimitido.—Al fin pudo arreglarse todo

#### DEBATE SOBRE EL REGIMEN DE LA PROPIEDAD.

(Continúa la sesión.)

El señor Bujeda dice: Sigue el señor Bujeda diciendo que el párrafo más importante del artículo es el que obliga al Estado a imponer a la propiedad privada las transformaciones que convengan al interés público.

Defiende la expropiación forzosa por utilidad social. Este concepto está ya en el artículo 109 de la Constitución checoslovaca.

El señor Castrillo rectifica y dice que el señor Bujeda ha enfocado el problema en plano distinto al suyo, y de ello se originan varias contradicciones en las que ha incurrido.

Advierte que los individualistas reconocen en la propiedad los deberes recíprocos de la función social, y él del contraproyecto de Constitución que tiene presentado.

Agrega que en muchos de estos países invocados por el señor Bujeda, ha habido que hacer modificaciones en el sentido individualista.

El señor Bujeda también rectifica y afirma que si no se acepta la proposición que se expone en el proyecto de Constitución, que se discute, se habrán escamoteado las aspiraciones revolucionarias de los españoles que han traído la República.

El señor Castrillo replica que entre los que han traído la República, el noventa por ciento son individualistas. Se quiere hacer una Constitución de clases y eso no se hace en ningún país del mundo.

El señor Ossorio y Gallardo manifiesta que si al rechazar el voto particular se adquiere el compromiso de defender la socialización, la situación en que se colocan los diputados es muy difícil.

Otra cosa sucederá si se continúa en la libertad de combatir la socialización.

El señor Castrillo, para dar facilidades al debate y en espera de que en otros votos particulares se recogerá el espíritu del suyo, lo retira.

El señor Samper apoya otro voto particular en el que propone que el Estado coteje el derecho de propiedad individual y colectiva. El contenido, los límites y la extensión de este derecho, serán fijados por las leyes atendiendo a su función social.

No se impondrá la pena de confiscación de bienes.

La propiedad de toda clase de bienes podrá ser transformada jurídicamente mediante expropiación forzosa por causa de utilidad social, y la ley decidirá, determinando asimismo la forma de indemnización con iguales requisitos para ser socializados.

Después de apoyar los fundamentos de su propuesta, les dice a los socialistas que sepan esperar, que tengan paciencia, y comprendan que la Constitución se hace para la patria entera.

El señor Gil Robles hace uso de la palabra.

Califica el artículo 42 que se discute de francamente socialista, por que se niega el principio de propiedad privada y se hace efectiva la socialización.

Por algo se ha dicho del socialismo que más que un error

de técnica tiene el error de matar el estímulo del individuo.

El defender la propiedad privada no quiere decir que la queramos absolutamente individualista. (Ruidores de los socialistas.) Quizá los católicos vamos más allá que vosotros, porque yo estoy dispuesto a pedir la socialización de las tierras, de los sueldos y de todos los emolumentos. (Risas y ruidores.)

(Ocupa la presidencia el señor Barnés y ocupa un asiento en los escaños de los socialistas el señor Besteiro.)

Si os empeñáis en mantener una Constitución de tipo socialista... (Los socialistas: ¡No! ¡No!) Quisiera que se me contestara, con algo más que con interrupciones.

Termina su discurso mostrando su conformidad en lo que a socialización afecta, con algunos de los conceptos emitidos por el señor Samper, agregando que la propiedad es algo inherente a la personalidad humana.

El señor Aizpuru habla en nombre de los vascos navarros.

Anuncia que su minoría no puede votar este artículo porque va contra todos los principios de la sociedad española.

El señor Besteiro, desde su escaño, hace uso de la palabra.

Dice que va a expresar su punto de vista, esperando que coincida con el criterio del grupo a que pertenece.

Muchas veces se ha asustado el escrupuloso de que se quiera hacer una Constitución demasiado perfecta, pero al leer estos tres artículos relativos a la propiedad han desaparecido sus escrúpulos.

En ellos no se define el régimen de la propiedad, y en ellos el grupo socialista ha hecho una importante concesión.

Se reconoce la propiedad privada, y ya se comprenderá que esto ha de causar violencia al socialismo, consignarlo en una Constitución.

Hecha esta concesión, ¿qué hay en este artículo?

El movimiento social que ha traído la República tenía una condicionalidad social que no se puede desconocer. Se nos ha dicho que para que pudiéramos hacer la revolución social era necesario antes la política, y a ella vamos. La social no está hecha. Queremos hacerla, pero ¿podrá ser inculcada? (Aplausos.)

Nosotros la queremos abrir, predicando en las ciudades y en el campo. En vuestras manos está que no sea sangrienta. Si nos dejáis asociarnos; si nos permitís laborar, todo irá bien; pero si nos cerráis las puertas y nos negáis el camino del derecho, todo cambiará.

Nosotros queremos abrir el camino, no nos lo impidáis. Yo he seguido cuidadosamente los pasos que habrían de seguir los partidos republicanos para llegar al término en que nos encontramos.

Seguendo por este camino creo en la seguridad de un Gobierno socialista. ¿Creéis que podremos gobernar con una Constitución que nos niegue el expropiación sin indemnización? Pues si no se nos dan elementos constitucionales para activar la socialización, no podremos gobernar.

El señor Ossorio y Gallardo dice que el señor Besteiro ha hecho un llamamiento para que no se cierre el paso a la socialización de la propiedad. Pero ni el anteproyecto ni el voto que se discute cierran la puerta sino que la abren de par en par, dejando que la propiedad pueda ser socializada.

Nos asusta que en un texto constitucional se diga que la propiedad será socializada gradualmente. No vemos la necesidad de mantener este

concepto en forma tan acre, tan puntillada.

Señala los peligros que para la situación política actual representa la aprobación de estos artículos.

Rectifican los señores Besteiro y Ossorio y Gallardo.

El señor Blanco, en nombre de los progresistas, se opone al dictamen.

El señor Botella Asensio, en representación de los radicales socialistas lo defiende.

El señor Samper defiende un voto particular.

Hace uso de la palabra el presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, quien manifiesta que es preciso llegar a la armonía entre todos los sectores políticos. Propone una nueva redacción del artículo en forma que dé satisfacción a todos.

El señor Botella Asensio protesta contra que el jefe del Gobierno se levante momentos antes de la votación, colocándose con su actitud a la comisión en una situación desventajosa.

Se origina en la Cámara un incidente muy vivo, cruzándose palabras entre los representantes de unos y otros grupos.

El presidente trata de imponer orden a fuerza de campanillazos.

En el banco de la comisión se discute también en tonos muy vivos. El señor Castrillo pide la palabra.

El señor Botella Asensio le increpa. El señor Alomar increpa al señor Botella.

El señor Jiménez Asúa recomienda calma.

Se procede a votar nominalmente sobre el voto particular del señor Samper, siendo rechazado por 167 votos contra 157.

Votan a favor los radicales, algunos gallegos, los federales, los agrarios, los progresistas y bastantes de Acción republicana.

Y en contra los radicales socialistas.

Del Gobierno votaron a favor los señores Alcalá Zamora, Maura, Nicolau D'Olivier y Martínez Barrios, y en contra los ministros de Marina, Instrucción, Hacienda, Fomento y Trabajo.

La Esquerda catalana lo hizo a favor del voto particular.

El señor Ortega y Gasset advirtió que rechazar el voto no quería decir que se asintiera a la redacción del dictamen.

Los ministros de Instrucción y Trabajo leen varios proyectos.

El señor Ruiz Funes defiende otro voto particular, que es rechazado por 171 votos contra 146.

TERMINA LA SESION

Se levanta la sesión a las nueve y media, para continuarla a las diez y media.

SE RATIFICA LA CONFIANZA AL JEFE DEL GOBIERNO.

El señor Besteiro propone, respondiendo a la proposición del ministro de Hacienda, que se tribute un aplauso de confianza al señor Alcalá Zamora.

La Cámara puesta en pie unanimemente, tributa un caudoso aplauso al jefe del Gobierno.

El señor Alcalá Zamora se levanta a hablar, agradeciendo aquellas demostraciones de simpatía. Manifiesta que esta atención le obliga a volver al banco azul, pero—dice—hay que ir pensando en mi sustituto.

En efecto, el jefe del Gobierno se dirige hacia el banco azul, pero no se coloca a la cabecera, sino en el último lugar, al lado del ministro de Comunicaciones.

El señor Jiménez Asúa se levanta a hablar, pero el presidente del Congreso le ruega desista de su propósito.

UNA NOTA DE LA COMISION.

El señor Jiménez Asúa insiste en su pretensión, manifestando que la declaración hecha esta noche se debe a que como consecuencia del incidente parlamentario ocurrido en la sesión de la tarde, sus compañeros de Comisión acordaron sus dimisiones y acordaron redactar una nota, en contra de la cual votó el señor Samper, que mostró su disconformidad con la nota.

El señor Jiménez Asúa da lectura de la mencionada nota.

Dice así: «La Comisión, sin entrar en el fondo del incidente ocurrido en la sesión de la tarde, declaró que el señor Botella había en nombre y por encargo de la misma y que los miembros que manifestaron discrepancia en sus palabras, sólo pudieron hacerlo a su título personal.»

Termina poniendo su cargo de presidente de la Comisión de proyecto de la Constitución a disposición de la Cámara. (Aplausos en varios bancos.)

Se suspende la sesión por algunos minutos.

Los ministros se reunieron en el salón de Consejos.

También se reunieron en el salón de la Presidencia los señores Besteiro y Jiménez Asúa.

Al fin aparece el jefe del Gobierno con los ministros.

El señor Alcalá Zamora no se sienta en la cabecera del banco azul, sino en el medio, entre los señores don Marcelino Domingo y Casares Quiroga.

El señor Besteiro afirma que pesa sobre la Cámara un trabajo abrumador, que contribuye a abultar los incidentes, que carecen de importancia.

El producido en la sesión de la tarde se halla zanjado. Cree conveniente que se levante la sesión una vez aprobado el artículo 42.

Continúa la discusión del artículo, rechazándose varias enmiendas en votaciones ordinarias.

La sesión se desliza con gran lentitud.

A las cuatro de la madrugada se suspende el debate, sin aprobarse el artículo 42, que queda pendiente para la sesión de hoy.

COMENTARIOS A LA SESION.

Don Emiliano Iglesias decía que, puesto que se está elaborando una Constitución socialista, debe ser este partido el que ocupe mañana mismo el poder.

El señor Alba, comentando los discursos de los señores Besteiro y Ossorio y Gallardo, decía que ambos habían dado margen para llegar a una fórmula serena de armonía entre los dos criterios sustentados, dando pie a que por el presidente de la Comisión o el jefe del Gobierno se propusiera dicha fórmula de avenencia; pero como viene ocurriendo en estas Cortes

se dejó en el aire la cuestión y se llegó a que un voto particular en asunto de tanta trascendencia para la propiedad, se desechase por sólo diez votos de diferencia.

Se unieron a las manifestaciones del señor Alba los señores Rico (don Pedro) y Sañazar Alonso, coincidiendo con aquel en sus apreciaciones.

El señor Prieto decía que la situación actual es tal, que la misma gravedad, ha de dar una salida. Estamos agredidos, en la situación del que ignora en un conflicto pendiente se tambalea en un sofá y a la mañana siguiente se encuentra con él solucionado.

—Pues nosotros, al paso que vamos, me parece que nos arreglamos. Pero a veces el dormido no despierta, arguyó el señor Alba.

NUEVA REDACCION DEL ARTICULO 42

Madrid 7 (12 m.).—A las cuatro y media de la mañana recibió Besteiro a los periodistas, manifestándoles que oportunamente todo se había arreglado después de la actuación verdaderamente extraordinaria de la Cámara.

Dijo Besteiro que la Comisión de Constitución se reunirá para dar una nueva redacción al artículo 42, procurando armonizar el espíritu de la enmienda con el texto del proyecto.

Añadió que no habrá hoy sesión nocturna para dar un descanso a la Cámara, después de la sesión de anoche.

No deben extremarse las cosas, y es necesario deponer actitudes para poder lograr que todo termine felizmente.

La sesión de hoy será larga, por lo menos a hasta las diez, y se aprobarán los artículos 42, 44 y 45 y acaso también empiece la discusión de los artículos 23 y 24 que afectan a la cuestión religiosa, y hay que procurar que en el resto de la semana quede aprobado todo el título tercero.

## Varias noticias

### EL SR. LERROUX Y LA CUESTION RELIGIOSA.

Madrid 7.—Cuando llegó el señor Lerroux al Congreso le interrogaron los periodistas acerca del criterio de la minoría radical sobre el problema religioso.

—La minoría—contestó el ministro de Estado—tiene un criterio de conciliación.

Será necesario buscar el medio de una igualdad jurídica, por lo menos entre la Iglesia y el Estado.

Mi criterio es bien conocido—añadió el señor Lerroux.— Soy partidario de la separación de la Iglesia y el Estado y de la declaración de que las instituciones religiosas son corporaciones de derecho público. El Estado tendrá la facultad de proceder libremente contra aquellas Ordenes que se extralimitasen, llegando, si fuera necesario, a disolverlas y expulsarlas.

Un periodista le preguntó si se expulsaría a la Compañía de Jesús. El señor Lerroux contestó.

—Yo no soy partidario de exclusivismo; creo, además, que algunas órdenes religiosas tienen carácter benéfico, y deben ser conservadas por lo menos hasta que la República haya formado otras laicas que las sustituyan.

—¿Cree usted—preguntó un periodista—que el Parlamento puede adoptar resoluciones con el Vaticano para la reforma del Concordato?

—No van encaminadas las negociaciones a un nuevo Concordato, si como yo creo se declarara a las órdenes religiosas como corporaciones de derecho público.

FALLECIMIENTO DE UN OBISPO.

Murcia 7 (12 m.).—Hoy ha fallecido en Santa María del Monte el Obispo de Cartagena Fray Vicente Alonso Delgado.

La muerte sobrevino a consecuencia de una caída que sufrió hace algún tiempo, fracturándose una pierna, complicándose con la diabetes crónica que padecía.

Tenía 86 años de edad. Inmediatamente se reunió el Cabildo para acordar la elección de Vicario Capitular, así como de las exequias y honras fúnebres que se han de celebrar.

## CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español  
Representación y depósito:  
**Julio Puente Careaga**  
ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

## Monte de Piedad

Círculo Católico de Obreros Concepción 28 Burgos  
Subasta de todos los empeños vencidos  
SECCION DE ROPAS: El domingo 11 de octubre.  
SECCION DE ALHAJAS Y OTROS EFECTOS: El domingo 18 de octubre.  
AVISO IMPORTANTE

1.º Los dueños de los lotes vencidos tienen derecho a desespeñarlos, hasta el día 8 de octubre, inclusive, en la sección de ropas y hasta el 15 de octubre inclusive, de alhajas y otros efectos.  
2.º Los objetos de cada sección, estarán expuestos al público los dos días anteriores de las subastas respectivas, de diez a una y de cuatro a siete.  
3.º En la sala de exposición se facilitarán listines.

# ANUNCIOS ECONOMICOS

¿Usted necesita trabajo?  
¿Usted necesita un obrero, un operario?  
Se lo anunciaremos gratis en esta sección

**TARIFA**  
Hasta 15 palabras 0'50 plus. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 plus. Bolsa provincial de trabajo, 6RA7IS.

Pida usted Jabón Chimbo. Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Chalet, arriendo o venta. Informes: Pérez Estrada. «Villa Pilar» (Las Castillas).

Venta de 75 ovejas de vientro, dos carneros y 16 corderos. Villallos, Jesús Gómez.

Se vende papel blanco, para envolver.

Fotografía Espiga. Retratos admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanosa, 8, Burgos.

Por horas, ofrécese contador-oficinista u otro empleo. Razón: esta Administración.

Se necesita muchacha que entienda de cocina, con buenas referencias. Isla, 31, principal.

Operarias: se necesitan en la Fábrica de peines de Manuel Sadornil. Barrio Gimeno, 29.

ESCABECHES, de bonito, besugo, palometa, sardina, Aguja, chicharro, etc. de calidad garantizada, marcas acreditadas (Albo y Villarías) precios especiales para 5 y 25 cajas, en el Almacén de Coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

Para limpieza de casa, se desea mujer formal. Emperador, núm. 8. (San Pedro).

Se necesita doncella, con buenas referencias. Isla, 31, principal.

Se vende, maquina «Singer» nueva. Catalán 18, Aranda de Duero.

Se arrienda una casa en La Castellana. Para informes: «Villa Manuel».

Bocoyes para vino perfectamente envasados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Vendo, bocoyes usados, bien envasados, muy baratos. Pablo Barbero, Miranda, 9, segundo.

Dulces de Membrillo Nueva cosecha, fina calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños, pedid precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Comercio, Contabilidad, Cultura general, preparación a oposiciones, Bachiller, Magisterio, clases diurnas y nocturnas. Lain-Calvo, 8, 2.º. (Bar Arrigada).

Ófrécese joven, 18 años, bien educado, libre del servicio militar, para Hotel o casa análoga. Dirigirse: a J. Ruiz, teléfono núm. 190.

Se vende una casa de la calle de Santa Dorotea. Informarán: en la relojería de Pérez Cecilia.—Espolón, 3 y 4.

Teléfonos de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Local, para comercio o industria se alquila, en la calle de la Moneda. Razón: Oficinas de la Federación Burgalesa, Santander 12, planta baja.

Sardinias arzonques. Próxima a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo, de 850 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios, P. Iglesias, 12.

Fotografía Espiga. Bodas, retratos Primera Comunión, pasaportes y carnets en el acto. Se garantiza el trabajo. Avellanosa, 8, Burgos.

Traspaso del acreditado almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes: dicho señor.

Se venden despojos procedentes de corta de chopos. Informarán: en San Pedro Carrieta (Castrillo del Val) y en esta Administración.

Automóvil «Delage», seis cilindros, se vende. Informarán: Hijos de Moliner.

Vacas lecheras: Se venden en el Establo del Sr. Moliner.

Amas, se necesita para criar en casa de los padres. Razón: Miranda, 9, 3.º, izquierda.

Chica se necesita, que sepa algo de cocina. Informarán: «Casa Diez».

Venta de un SALTO de agua sin estaje alguno en todo el año, 8.500 litros por segundo. Situado Canal Castilla, zona Melgar de Fernamental.

Otro de producción 85 caballos, situado Castrojeriz. Facilidades de pago. Informes: Apolinar del Río, Melgar de Fernamental.

Para ordenanza de oficina o casa análoga, se ofrece señor de 35 años, con buenas referencias. Informes: en esta Administración.

Decoración, papeles pintados, persianas «Lincolum», últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata.

Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías «MARCOS».

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas. Victorino Gredilla, Palomares, 56 (frente a la Catedral).

Condición de los premios adjudicados a los alumnos de la Academia provincial de Dibujo

Premio de Honor.—Damián Villada 100 pesetas de la Excma. Diputación. Primer premio extraordinario.—Gregorio Rojas, 32 pesetas, del legado de don Florentino Izquierdo y obra de arte donada por la casa editorial Hijos de Santiago Rodríguez. Primeros premios superiores.—Isaías Ontoria, 25 pesetas del Ayuntamiento y material dibujo. Agustín Alegre, 50 pesetas, Diputación. Rigoberto González, caja acuarela Francisco Alonso, 15 pesetas del Ayuntamiento y material dibujo. Primeros premios.—Daniel Alonso 32 pesetas, legado de don Florentino Izquierdo. Rufino Valdivielso, obra de arte y material dibujo. Ángel González, 10 pesetas del Ayuntamiento y material dibujo. Ricardo Tubilleja, caja acuarela. Miguel Bravo, obra de electricidad y material dibujo. Félix González, estuche lineal y material dibujo. Segundos premios superiores.—Juan Santamaría, caja pinturas y material Andrés Merino, id. id. Alejandro Cid, estuche de lineal. Segundos premios.—Agustín Ibáñez, obra de arte y material. José Rodrigo, id. id. Julio Cuevas, libro de hierros y estuche dibujo. Nicolás López Gómez, estuche y material. Luis Domingo, estuche lineal y material. Terceros premios.—Florencio Sedano, estuche y material. Antonio Alonso, material dibujo. Miguel Alonso Medina, id. Pedro Ruano, estuche lineal. Lesmes Ronda, Sancho Ronda y Fidel Liop, compases de cremallera. Alumnos femeninos. Primeros premios.—Paz Martínez Ariza, 20 pesetas del Ayuntamiento y caja papel escribir. Amparo S. Sarasua, 50 pesetas de la Diputación. Joaquina Gómez, Lucía Sanz, Petra Alonso y Consuelo Tomán, libros de labores y cajas de papel escribir. Segundos premios.—Francisca Bustos y Julia Mariscal, 15 pesetas del Ayuntamiento, libro de dibujo y caja papel escribir (cada una). Doñorcas Gál, Asunción Palau y Julia Casado, libros de labores y caja papel escribir. Terceros premios superiores.—Dorothea Delgado, Rosario G. Vallejo, Juana Alonso y Antonia Martínez, libros de dibujo y caja papel escribir. Nota: Obras de arte, cajas y estuches de pintura y dibujo como el material de dibujo y libros, corresponde a lo presupuestado por la Diputación para premios.

BOLETIN OFICIAL

Sumario del número de ayer

Ministerio de Instrucción y Bellas Artes.—Disponiendo se amplíe el precio de matrícula en los Establecimientos de enseñanza hasta el 15 del actual. Gobierno civil.—Se hace público haberse terminado las obras de la carretera de Alfo de Balarto a la Aguilera a fin de Aranda a Ayllón, de las que es contratista don Abraham de las Heras. Idem de la carretera de Castil de Peones a la de Cerezo Riotirón a Barbadiello de Herreiros, ejecutadas por el contratista don Pedro Ontoria. Circular de Higiene y Sanidad pecuaria declarando oficialmente extinguido el carbunco bacteriano en término de Sotresgudo. Otra sobre desaparición de un asno, en Sotresgudo. Diputación provincial.—Circular de cédulas personales con las modalidades que han sido aprobadas y que se insertan y tarifas a que han de sujetarse para su cumplimiento, tanto por rentas de trabajo como por contribuciones directas y por alquileres de fincas no destinadas a industria fabril o comercial. Providencias judiciales y anuncios.

Sumario del número de hoy

Gobierno civil.—Anuncio de haberse terminado las obras de nueva construcción de la carretera de Horca de Bóveda a Medina de Pomar, ejecutadas por don Antonio Iparraguirre. Circular declarando oficialmente la existencia de carbunco bacteriano en término de Cerezo Riotirón. Otra declarando extinguido la viruela en término de Melgar de Fernamental. Otra recordando a los Alcaldes la obligación de remitir a la sección provincial de Economía antes del 15 de los corrientes el resumen de las declaraciones juradas presentadas por los productores de trigo. Otra sobre depósito en Honoraria del Pinar de unas reses. Otra encargando la busca de Irene Santa María, fugada de la Casa de Caridad. Sección provincial de Estadística.—Lista de varones que tienen derecho a figurar en la general de jurados del partido de Sajas de los Infantes. Providencias judiciales y anuncios.

TRES MESES GRATIS OCTUBRE-NOVIEMBRE DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado. Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce, escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don . . . . . Suscriptor o lector de . . . «El Castellano». Domicilio en . . . . . Provincia de . . . . . Calle . . . . . desea recibir un número de muestra. Desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engorde Castellano Liras, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

Aranda de Duero

APERTURA DE CURSO.

En el salón del Ayuntamiento se ha celebrado la apertura de curso 1931-1932 del Instituto de segunda enseñanza, donde académicos previa atención invitación del director y claustro de profesores, que agradecemos. El salón como tantas otras veces resultaba incapaz para la concurrencia, así como el estrado que fué ocupado por las autoridades eclesásticas, civiles y militares. Preside el director del Instituto don Valentín de la Plaza que ordena al señor secretario de lectura de la memoria. Don Aurelio Romo, con expresión correcta, comienza aludiendo a la importancia de estos centros por las críticas circunstancias, mencionando la reforma de enseñanza del señor Torro que les puso en grave trance, para sacar la consecuencia de que en este Instituto, fuera del pesimismo se va a comenzar a cuarto curso. Fuera de toda incertidumbre, con la reforma del Gobierno de la República para dar al Estado todas las garantías en favor del apoyo de los Institutos, se llegará a un plan general de Enseñanza convirtiendo a bastantes focos en Instituto Nacional. Como portavoz del Claustro de profesores hace una llamada para que Aranda piense seriamente en el Instituto, por ser muchas las localidades que piden Institutos; mostrándose reconocido del Ayuntamiento que siempre ha procurado atender a las peticiones suaves; pero el Claustro se ve obligado a hacer que reconozca sus esfuerzos, para poner este centro en condiciones impositivas de supresión que se ha de conseguir con la buena voluntad del Ayuntamiento y un cuadro completo de enseñanza. Con los nuevos profesores señores García Fernández y Arevalo Gárdenas para los que tiene frases de salutación, continuando la raudición de cargos en los que figura el director señor de la Plaza. Lee varias cifras, de alumnos y matriculados, entre ellas resultan 382 alumnos, 1.812 inscripciones y 327 exámenes en el curso pasado. Las 3.000 pesetas anuales de subvención han sido empleados en varios muebles necesarios; la subvención del Estado se emplea para suscripciones de revistas y obras. El premio «San José» Instituto por los señores de Velasco ha sido otorgado a don Julio García Gómez, reiterando el agradecimiento a los fundadores. Termina mostrándose optimista por correr buenos vientos para la enseñanza en todos sus grados, difusión de centros de todo orden en la medida de su gran necesidad hacia el funcionamiento de los seis cursos mereciendo el Gobierno el debido reconocimiento. La memoria constituye un excelente y bien escrito trabajo que fué acogido con aplausos. A continuación habló el director don Valentín de la Plaza analizando la necesidad y la influencia de la enseñanza, felicitando a los alumnos por su aprovechamiento, y exhortando a que presten atención y respeto a los profesores, autoridades y a sus padres. Al terminar su discurso fué muy aplaudido. Acto seguido en medio de gran ovación el distinguido alumno señor García Gómez, pasa a recoger el premio otorgado, de manos de la presidencia. El director señor de la Plaza abre el presente curso en nombre del presidente del gobierno de la República.

EL CLAUSTRO DE PROFESORES. Este ha quedado constituido en la forma siguiente: don Valentín de la Plaza, profesor de Matemáticas; don Aurelio Romo, de Lengua y Preceptiva literaria; don Juan Arévalo, de Geografía e Historia; don Fermín la Cruz de Religión; don José Cardona, de Historia Natural; don Félix Cueto, de Francés; don Carmen González, de Caligrafía y Dibujo y don Manuel Alba de Gimnasia. Otros dos profesores serán nombrados por el ministro.

REFRESCO. Terminado el acto en el Ayuntamiento se organizó la comitiva a cuya cabeza marchaba la banda municipal continuando los alumnos de ambos sexos, profesores, Ayuntamiento, autoridades e invitados, con dirección al Instituto donde amablemente fueron obsequiados por los señores profesores con dulces y licor. Tanto a los profesores como a los alumnos les deseamos un feliz y provechoso curso.

El corresponsal. Aranda de Duero, octubre, 1931.

Aranda de Duero, octubre, 1931.

Bazar LA COCINA. En esta casa encontrará el mejor surtido en Lámparas y Material eléctrico Vicente P. Canales. Almacén de Bombas y BURGOS. SELECCION AVICOLA "VILLANDRANO" Se ofrecen Gallinas LEGHORN terminando el primer año de puesta, propias para reproductoras y Gallipollos LEGHORN mejoradores. QUINTANA DEL PUENTE (Palencia)

Briviesca

RELIGIOSAS.

En el convento de Santa Clara terminó la novena a San Francisco de Asís con rosario, lectura y gozos cantados. La fiesta del santo se celebró el día 3 con misa solemne y sermón que predicó don Afeandino Moreno, cura propio de Quintanabureba, dándose a adorar la reliquia del santo.

DE SOCIEDAD.

Después de una temporada que han estado ausentes, llegaron don Lorenzo Montes, párroco de Santa María y don Lucas Peña, coadjutor con sus hermanos. De Cestona vino don Clemente Rodríguez, coadjutor de esta parroquia. De San Sebastián llegó el culto abogado don Cenobio Ortega, amigo nuestro. Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro amigo don Gabino Sagredo. También estrechamos la mano del joven don José Alonso, oficial de Correos de la Central Madrid. Saludamos asimismo a don Luis Morat, capitán de Infantería con residencia en Burgos. De Belorado llegó el virtuoso sacerdote coadjutor don Benito Riaño. Para Madrid y Valencia, salió nuestro buen amigo el industrial de Zaragoza don Miguel Ángel Laguna. Con rumbo a Cádiz marchó el culto abogado don Luis Beltrami, con su distinguida señora doña Gloria L. Linares e hijos. De Bilbao llegó nuestro querido amigo don Aniceto Abasca. De Pamplona el conocido abogado don Luis Ortega, co su distinguida señora. Después de pasar una temporada en ésta, ha salido para Burgos la señorita Luisa Gredilla, hija del relojero del mismo nombre. Va acompañada de su tío don Miguel Oña.

ONOMASTICAS.

El 28 celebró sus días la caritativa señora doña Felicidad del Hoyo, obsequiando a los pobres de la Beneficencia con una suntuosa comida. El 29 celebró los suyos don Miguel Oña Chinchurreta.

TEATRO.

En el Salón Novedades, debutó el jueves con la renombrada zarzuela «La del Soto del Parral», la compañía de Zarzuela y Ópera dirigida por el primer actor Juan Navarro. Mañana jueves pondrán «La Rosa del Azahar» y el domingo «Castigo de Dios».

El corresponsal.

J. MONTES FOTOGRAFO -: San Juan, 63 Frente a la Delegación de Hacienda

Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

Los mercados

VILLADIEGO

Entrada de todo grano 2800 fenegas. Trigo mocho, a 70. Idem blanquillo, a 70. Cebada, a 45. Avena, a 29. Yeros a, 64. Lentejas, a 120. Tiros, a 82. Garbanzos, a 260. Alhovalos, a 66. Algarrobas, a 85. Patatas, a 8 reales arroba. Alubias, a 14, 18 y 22 el celemin. Habas, a 62. Guisantes, a 70.

MERCADO DE GANADO

Certeros de 48 a 56 pesetas (Vejas), de 54 a 60 pias. Corderos macacos de 80 a 45. Corderillos, de 40 a 50. Cabras de 55 a 65 pesetas. Cabritos, de 52 a 55. Cerdos el destete de 55 a 80 pias. uno En el mercado se han presentado infinidad de sacos con grano de toda clase, lo que desgraciadamente ha quedado sin vender, que ha influido a que el comercio en general haya estado completamente paralizado.

DENTISTA

GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujano de la boca y dientes. Denta duras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encarga de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcenes. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

¿Es usted labrador o ganadero?

Pues lea, suscribase, compre y recomiende

EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES que se edita en Burgos; y es el órgano de la CLASE SOCIAL AGROPECUARIA ORGANIZADA

Atadoras Krupp

de 1'80, 1'50 y 1'20 metros de corte. Recomendamos el tipo ligero especial de 1'20 de corte para dos mulas. Son máquinas excelentes y garantizadas, almacén de maquinaria Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer», Huerto del Rey 17, Burgos.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

MARTINIANO SASTRE tiene el gusto de participar a Vd. que ha recibido los géneros para la próxima temporada

ALMIRANTE BONIFAZ 17 AVANDE.

Vinos finos de mesa, tintos y blancos (embotellados) MARTINEZ LACUESTA HARO (Rioja) Venta exclusiva para Burgos y Palencia Casa Sancho BURGOS

Vigile usted su hijo. Si está INAPETENTE puede sobrevenirle la ANEMIA y el RAQUITISMO. Evítelo dándole con perseverancia Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD. El reconstituyente recomendado por la Real Academia de Medicina y con cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

ESCOPETAS CARTUCHOS Efectos de caza SOLICITENSE PRECIOS Y CATALOGOS GRATIS DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50—BURGOS APARTADO NÚMERO 62

Agavilladoras Krupp Son la tranquilidad del labrador por que conseguirá segar pronto y bien, a reducido coste. Disminuidas al mínimo, paradas, roturas y entorpecimientos. Feliciano Ortega, antiguas casas «Ahles y Schlayer, Huerto del Rey 17, BURGOS.

Consuma OVOIDES pero que sean GENALI y exíjalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: RAIMUNDO LINAGE RODRIGUEZ Barruelo, P. de Palencia.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE Especialidad en merinos para manteos BAYGUAL Y LLONCH SUCESOR SABADELL DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON ARLABÁN, 7 MADRID AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS EL NITRO-CAL-AMON NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO. EL SULFATO DE AMONIACO ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUUESTO.

## Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Caneja, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriel y Galán, Martínez Omedilla, Martínez Kleiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Navea, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaqueles interior.  
2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.  
3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos. Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don \_\_\_\_\_  
profesión \_\_\_\_\_  
señas \_\_\_\_\_

forma de pago \_\_\_\_\_ (¿contado o plazos?)  
En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? \_\_\_\_\_  
Indique el regalo número 1, 2 o 3.

## La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceras personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Huerto del Rey, 10.—Apartado de Correos, 24.—Teléfono, 606.

## Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES REGISTROS  
- - - Y RAYADOS DE TODAS CLASES - - -

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

Encuadernaciones

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTÍNEZ

Lain-Calvo, 12.—BURGOS

## Sociedad General de Industria y Comercio

COMPAÑIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturriby), Oviedo: (La Montoria Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafaria)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa  
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

DIRÍJASE LOS PEDIDOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de las tierras

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6 —BURGOS

## ¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San

Ildefonso, 5. - MADRID

## La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

65 años de existencia

Sudirector en Burgos y provincial

LUIS GALLARDO

Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.º, dcha

Teléfono número 5

FABRICA DE MUEBLES

## CLAUDIO ANGULO

Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

## Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Espolón, 58.—Burgos

Compra y venta de valores.—Pago de cupones.

Giro, cambio y descuentos.

Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

## USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE

PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

Venta al detall. Principales tiendas de Ultramarinos.—Estuches de un kilo, medio kilo, cuarto de kilo, y bolsas de 1.000, 500, 250 y 100 gramos, todo precintado. Usted conseguirá tomar un buen café comprando el de esta marca

## LA COLECCION UNIVERSAL

es la biblioteca de clásicos españoles y extranjeros, antiguos y modernos, mas amplia y económica que existe en nuestro idioma. Las traducciones se hacen siempre directamente del idioma originario por excelentes escritores. Mensualmente publican cinco números que constituyen uno o más volúmenes. Suscripción trimestral (15 números), 6 pesetas

Acaban de aparecer los siguientes volúmenes, correspondientes al segundo trimestre 1931:

SHAKESPEARE: Antonio y Cleopatra (números 1.180 y 82) pesetas 1'50

GASHELL: «Norie y Sur», tomos III y IV (números 1.185, 84 y 1.191 y 92) pesetas 2'00

DEMBOWSKI: «Dos años en España y Portugal durante la Guerra Civil 1.858 y 1.846», tomos I y II (números 1.185 y 90) pesetas 3'50

GOETHE: «Los años de aprendizaje de Guillermo Meister» tomo I (números 1.195 y 95) pesetas 1'50

Pida catálogo de esta biblioteca, que se vende encuadernada a la rústica y en tela o pasta

ESPASA-CALPE S. A. Apartado 547 MADRID

## Lea V. siempre EL CASTELLANO

## TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO

RAPIDEZ

PERFECCION

BARATURA

TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES

CALLE DE SANTANDER, NÚM. 12 BURGOS

Obras de lujo  
Programas  
Folletos  
Facturas  
Carnets  
Prospectos.

Cartas-Sobres  
Etiquetas envío  
Recordatorios  
Esquemas de  
defunción  
Circulares

Talones  
Obligaciones  
Cheques  
Invitaciones  
Besalamanos  
Memorándums

Terjetas visita  
y comerciales  
Carnets  
Estampas  
Modelaje para  
oficinas, etc.

## Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

## Folleto de EL CASTELLANO

(31)

## ¡...Así es Moscú!

(1)

(Nueve años en el país de los Soviets)

POR

JOSE DOUILLET

entre los grupos seguía su propaganda sobre las disputas entre la multitud, cruzaba un paso a nivel, donde, alcanzado por un tren expreso, fué destruido. Los obreros, ante este suceso, no dudaron en atribuirle tal suerte a un designio providencial, y en el acto improvisaron una segunda reunión y decidieron trasladarse al templo, donde entonaron plegarias de acción de gracias por conservarlo. Después declararon ante el poder local que para tocar una sola piedra de su iglesia sería preciso pasar por encima de los cadáveres de los obreros.

Hay, sí, un despertar religioso evidente

(1) Exclusiva de venta: Ediciones FAX.—Apartado 8.091. Madrid.

en la Rusia soviética. Son frecuentes las colectas en el campo obrero, para la construcción de templos, bien que el comunismo considere esas colectas como un crimen. Podría señalar el hecho de haberse erigido templos en regiones industriales donde dominaba el ambiente comunista e irreligioso. Así en la Empresa «Vanguardia comunista», en Vladimiro, con 7.000 obreros; «Octubre rojo», en Penza, con 2.000 obreros; la «Yarzevskaja Manufactura», en Smolensk, con 3.000, etc.

Y no todos los comunistas se atreven a exteriorizar su fe, aunque van de «ocultos» a rezar a la iglesia, así como se casan y bautizan su prole. Me consta que en la misma Guépéu

hay hijos pródigos de la Iglesia, que han vuelto a ella en busca de consuelo y de esperanza.

La persecución religiosa bolchevique trae a la memoria, porque tiene con ella impresionantes coincidencias, las de los primeros cristianos, en tiempos de Nerón y de Juliano. No obstante, las sobrepasa en crueldad y en ferocidad.

Los bolcheviques habrán de confesar a pesar de todo, que no han triunfado en su loco empeño de destruir el sentimiento religioso en el corazón del pueblo.

Han contribuido, por el contrario, a fortalecerlo de un modo singular. Cuanto más extrema es la persecución religiosa, tanto más viva es la reacción espiritual de la multitud. Son muchas las almas a las que la persecución ha devuelto a Cristo, haciéndoles abandonar el ateísmo o la indiferencia. Este prodigio expiatorio se ha producido a mi vista muchas veces.

«El Crucifijo resplandece con más fuerza que nunca en el país del sufrimiento, que es hoy la Rusia soviética. Es visible la declinación de la estrella roja, emblema satánico; alumbrada ya, de nuevo, la estrella cándida que guió los pasos de los Reyes de Oriente, y se acerca el día en que, de extremo a extremo de estos desventurados país, resuene glorioso y triunfal el himno pacífico y comovedor»:

«Gloria in excelsis deo et in terra pax hominibus bonae voluntatis. Amén.

## Parte Tercera

Quién ejerce el poder en el país de los Soviets nombrados por elección. Cómo lo ejercen. El terror

CAPITULO IX

¿QUIEN MANDA EN RUSIA?

El poder soviético se atrevió a sostener que procede de la elección popular.

La verdad, sin embargo, es esta otra: ni procede de la elección, ni es popular. ¿Cómo va a ser popular un poder que prohíbe al pueblo la manifestación de su verdadero pensamiento político, comenzando por negarle el uso de la palabra?

En el país de los Soviets no hay libertad de prensa. Esto parecerá extraño a cualquiera que, al llegar a la U. R. S. S., contemple el número extraordinario de diarios y revistas alineados en los diversos puntos de venta.

Pensará, ante todo, que está en un país donde la libertad campa por sus respetos. Pero, examinando de cerca esos papeles, vendrá a la conclusión de que ni uno solo de los impresos deja de ser representante del partido comunis-

ta o de un Comité soviético cualquiera.

Prácticamente esto no es sino el monopolio de la prensa periódica en manos del Estado comunista. Claro está que este monopolio no se parece al del tabaco o las cerillas en nuestros países occidentales. Este monopolio de la palabra es indefinidamente más grave, porque representa el monopolio absoluto del pensamiento y de la palabra humanos.

Los bolcheviques guardan este monopolio como a las niñas de sus ojos: saben perfectamente que su pérdida señalará el momento de su caída. Imaginad ahora hasta dónde llegará la censura: a extremos ridículos.

La censura actual en la Rusia soviética, la principal, lleva el título de «Glavlit». Sus ramificaciones en provincias se llaman «Goubbits», cuando son departamentos, y «Obbits» cuando es para las regiones.

Hace falta autorización gubernativa, no ya para publicar un libro, sino hasta para imprimir los membretes del papel y sobres de vuestro uso postal.

Cuando la sección de la Misión Nansen que yo dirigía había de encargar papel o impresos oficiales, nos veíamos en la precisión de pedir permiso para los membretes al Donoblit, instituido cerca del Comité del Don del partido comunista, y allí, en la prueba del impreso, venía la solemne mención: «Au-

torizado por el Donoblit», acompañada de un número oficial.

En la Rusia soviética está prohibida la libre emisión del criterio político: más bien se prohíbe tener ninguno, que no sea el del Gobierno. Todo partido político, fuera del comunismo, está fuera de la ley, por declaración expresa del Gobierno. El ciudadano no afiliado al comunismo pasa al lote de los «sin partido» simpatizantes con el comunismo. De otro modo se es víctima inmediata de la persecución... ó de la eliminación.

Ya conocemos el modo por el cual trata el poder soviético a los que pertenecen o han pertenecido a otros partidos políticos, y sobre todo a los socialistas.

No se limitan a lo sabido, sin embargo, las persecuciones. De un modo regular y sistemático, en vísperas de elecciones o de festividades revolucionarias suelen pasar a la cárcel por varias semanas, los pocos demócratas y mencheviques que aun no han gozado de ella. No son muchos, porque desde los primeros años de la dominación comunista están casi todos «a la sombra». Cuando se ve en una fábrica que un obrero, con su petate al hombro, toma el camino de la Guépéu, puede calcularse, como con el calendario en la mano, la proximidad de alguna fiesta de la revolución o la cercanía de las elecciones. El en-